Guayaquil, 25 de Abril del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROSTIL S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **PROSTIL S. A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE GENERAL, SR. GREGORIO RPDRIGUEZ,** ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los Libros sociales se encuentran al DIA al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos ,229, 307 y 321 de la ley de compañías.

1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a trabes de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.

1.6 El resultado de este año fue favorable ya que reflejo una Utilidad, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como por el Gerente de la compañía.

1.7 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

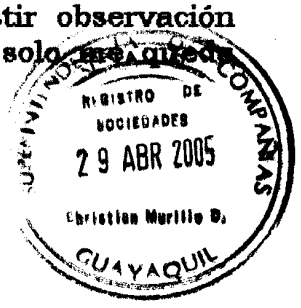

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

LCDA. ROSA CHIRIBOGA AYAUCA
COMISARIO